

Área:

Documento:

0171AI00JN

Unidad:

Expediente:

017 - Secretaría General del Gobierno Local

805/2024/160

Fecha y hora:

Código de Verificación:

13-03-2026 13:01



2Y37665B01726E6W0LL1

Asunto: Anuncio supuesto práctico, calificaciones globales y propuesta de nombramiento y constitución de bolsa de trabajo 5 plazas arquitecto técnico.

ANUNCIO

CALIFICACIONES SUPUESTO PRÁCTICO, CALIFICACIONES GLOBALES Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DEL PROCESO SELECTIVO: 5 PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO:

La publicación del presente anuncio se realiza en atención al contenido del artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a tal efecto procede:

PRIMERO: hacer públicas las calificaciones obtenidas en la prueba supuesto práctico por los aspirantes convocados/presentados, a la prueba Supuesto Práctico del proceso selectivo derivado de la selección de 5 plazas de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, siendo éstas las siguientes:

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Supuesto Práctico
1	CORONEL	MARTINEZ	EDUARDA MARIA	NO APTA
2	FERIA	INFANTE	ROCIO	6,5
3	MARTIN	VARELA	BEATRIZ	8
4	MAZARIO	GONZALEZ	MARIA DE LA CINTA	7,2
5	PANDURO	CASTRO	JUAN	5,7
6	PAZO	JIMENEZ	YOLANDA	NO APTA
7	PENCO	INFANTE	OSCAR	6,25
8	RUBIA	BRAS	ALEJANDRO IVAN	5

SEGUNDO: Hacer públicas las **calificaciones globales** obtenidas en las distintas fases de dicho procedimiento, así como la calificación total conforme a la Base XI de las bases generales, quedando como sigue:

Nº Orden	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	Psicotécnico	Fase Concurso	Práctico	Total
1	CORONEL	MARTINEZ	EDUARDA MARIA	5,88	5	APTO/A	11,80	NO APTA	---
2	FERIA	INFANTE	ROCIO	5,5	8	APTO/A	13,50	6,5	33,5
3	MARTIN	VARELA	BEATRIZ	7	8,50	APTO/A	13,50	8	37
4	MAZARIO	GONZALEZ	MARIA DE LA CINTA	7,38	8,50	APTO/A	11,80	7,2	34,88
5	PANDURO	CASTRO	JUAN	8	8,50	APTO/A	12,59	5,7	34,79
6	PAZO	JIMENEZ	YOLANDA	6,25	6,25	APTO/A	12,85	NO APTA	---
7	PENCO	INFANTE	OSCAR	7,88	8,50	APTO/A	13,5	6,25	36,13
8	RUBIA	BRAS	ALEJANDRO IVAN	6,25	6,50	APTO/A	3,9	5	21,65

TERCERO.- Hacer pública la elevación de propuesta a la Junta de Gobierno Local, del **nombramiento** como Arquitecto/a Técnico funcionarios/as de carrera a los/las siguientes aspirantes ordenados por mayor puntuación:

1. D^a. BEATRIZ MARTÍN VALERA.
2. D. ÓSCAR PENCO INFANTE.
3. D^a. MARÍA CINTA MAZARIO GONZÁLEZ.
4. JUAN PANDURO CASTRO.
5. D^a ROCÍO FERIA INFANTE.

Área:

Documento:

0171AI00JN

Unidad:

Expediente:

017 - Secretaría General del Gobierno Local

805/2024/160

Fecha y hora:

Código de Verificación:

13-03-2026 13:01



2Y37665B01726E6W0LL1

Asunto: Anuncio supuesto práctico, calificaciones globales y propuesta de nombramiento y constitución de bolsa de trabajo 5 plazas arquitecto técnico.

CUARTO. Asimismo, de conformidad con el punto C de las Bases específicas de Arquitecto Técnico se propone **constituir una Bolsa de Trabajo** con el resto de candidatos que, al menos, hayan aprobado un ejercicio por orden de puntuación para posibles futuras necesidades de contratación, quedando el orden como sigue a continuación:

1. D. ALEJANDRO IVÁN RUBIA BRAS.
2. D^a. YOLANDA PAZO JIMÉNEZ.
3. D^a. EDUARDA MARÍA CORONEL MARTÍNEZ.

Conforme a las bases que rigen el proceso selectivo, la bolsa de trabajo resultante, dejará sin efecto cualquier otra que existiere con anterioridad para la misma categoría y mantendrá su vigencia hasta la ejecución de la correspondiente oferta de empleo público, la constitución de una posterior de la misma categoría profesional, o como máximo cinco años desde su constitución definitiva, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el Art. 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Contra las propuestas del Tribunal Calificador, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
FELIPE ALBEA CARLINI
Secretario General del Pleno
13-03-2026 13:41:23

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

REINOSO CARRIEDO, ANTONIO
Secretario General del Gobierno Local (T.O.A.J.G.L.)
13/03/2026 13:35

Fdo. Felipe Albea Carlini

Fdo. Antonio Reinoso Carriedo.

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento firmado y fechado electrónicamente)